



DECLARACIÓN N° 11/20

VISTO:

La Ley XVI N° 46; la Nota N° 644/20 HCD. Y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, por Nota N° 644/20, los Trabajadores activos y jubilados, desocupados, sindicalizados y no sindicalizados, estatales y particulares, solicitan al Cuerpo Deliberativo de Trevelin que se manifiesten y expresen en nombre de ellos, ante el Gobierno Provincial

Que, en concordancia con los Trabajadores de Chubut, este Concejo manifiesta su acompañamiento en pos de construir un camino que permita a todos los chubutenses poner de pie a la Provincia.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto precedentemente a fin de sancionar la presente.

POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin en uso de sus facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

DECLARACIÓN

Artículo 1°: MANIFESTAR total apoyo a todos los Trabajadores, activos y jubilados, desocupados, sindicalizados y no sindicalizados, estatales y particulares, de la Provincia de Chubut en los reclamos que estos llevan ante el Gobierno Provincial.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



Artículo 2°: Requerir, en nombre de los Trabajadores, al Gobierno de la Provincia

- a) Suspender, de forma inmediata, el pago de la deuda con acreedores externos, dentro de los articulados del contrato que permitan tal acción. Esclarecer el gasto de los Un mil Ciento Cincuenta millones de pesos (\$1.150) solicitados a organismos internacionales.
- b) Regularizar el pago de Salarios y Aguinaldo, en tiempos y formas legales, a los Trabajadores Activos y Jubilados de la Administración Pública, en moneda corriente.
- c) Cancelar, en forma inmediata la deuda provisional con la Caja de Jubilaciones y la Obra Social provincial (SEROS –CHUBUT).
- d) Cumplir efectivamente con los compromisos y obligaciones asumidos en las Paritarias firmadas.
- e) Dar continuidad a las Paritarias Salariales que corresponden al año 2020.
- f) No modificar, en lo absoluto, la Ley Jubilatoria Provincial.
- g) Dar urgente tratamiento en la Legislatura Provincial a la Ley Tributaria, presentada por la Mesa de Unidad Sindical, desde el año 2018, a fin de que ingresen fondos genuinos y se de una distribución virtuosa de la riqueza.

Artículo 3°: La presente Declaración se dicta Ad- Referéndum

Artículo 4°: Elevar copia de la presente Declaración al Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut, al Ministro de Hacienda de la Provincia, al Presidente de la Honorable Legislatura Provincial y al Presidente del Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 5°: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.

Artículo 6°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese, y cumplido Archívese.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



DECLARACIÓN N° 11/20

VISTO:

La Ley XVI N° 46; la Nota N° 644/20 HCD. Y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, por Nota N° 644/20, los Trabajadores activos y jubilados, desocupados, sindicalizados y no sindicalizados, estatales y particulares, solicitan al Cuerpo Deliberativo de Trevelin que se manifiesten y expresen en nombre de ellos, ante el Gobierno Provincial

Que, en concordancia con los Trabajadores de Chubut, este Concejo manifiesta su acompañamiento en pos de construir un camino que permita a todos los chubutenses poner de pie a la Provincia.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto precedentemente a fin de sancionar la presente.

POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin en uso de sus facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

DECLARACIÓN

Artículo 1°: MANIFESTAR total apoyo a todos los Trabajadores, activos y jubilados, desocupados, sindicalizados y no sindicalizados, estatales y particulares, de la Provincia de Chubut en los reclamos que estos llevan ante el Gobierno Provincial.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



Artículo 2°: Requerir, en nombre de los Trabajadores, al Gobierno de la Provincia

- a) Suspender, de forma inmediata, el pago de la deuda con acreedores externos, dentro de los articulados del contrato que permitan tal acción. Esclarecer el gasto de los Un mil Ciento Cincuenta millones de pesos (\$1.150) solicitados a organismos internacionales.
- b) Regularizar el pago de Salarios y Aguinaldo, en tiempos y formas legales, a los Trabajadores Activos y Jubilados de la Administración Pública, en moneda corriente.
- c) Cancelar, en forma inmediata la deuda provisional con la Caja de Jubilaciones y la Obra Social provincial (SEROS –CHUBUT).
- d) Cumplir efectivamente con los compromisos y obligaciones asumidos en las Paritarias firmadas.
- e) Dar continuidad a las Paritarias Salariales que corresponden al año 2020.
- f) No modificar, en lo absoluto, la Ley Jubilatoria Provincial.
- g) Dar urgente tratamiento en la Legislatura Provincial a la Ley Tributaria, presentada por la Mesa de Unidad Sindical, desde el año 2018, a fin de que ingresen fondos genuinos y se de una distribución virtuosa de la riqueza.

Artículo 3°: La presente Declaración se dicta Ad- Referéndum

Artículo 4°: Elevar copia de la presente Declaración al Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut, al Ministro de Hacienda de la Provincia, al Presidente de la Honorable Legislatura Provincial y al Presidente del Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 5°: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.

Artículo 6°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese, y cumplido Archívese.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut